



a q. se refiere; y al mismo tiempo manifiesto la  
 causa q. tragan impidié el no lastisfacer hasta  
 el dia q. se acuerda; Acompañandole a dho Meju-  
 rial un Testimo nio de la Certificacion q. d. Antonio  
 Ruiz Granado depositario del fondo de  
 Propios de esta villa le dio del adeudo q. por una  
 vez se le hacia en lo año mil ochocientos cincuenta  
 y ochocientos once; q. en la vista acordaron que  
 por el Secretario de esta corporacion se ponga a  
 continuacion de lo Dilig. q. motivan este acuerdo  
 Testimo nio del Adeudo q. hacia este Propio a  
 D. Pedro Vico Boronat, q. se le conteste al Señor  
 Intendente Sello delegado de Propios de esta Provincia  
 q. d. no havia lastisficho la cantidad q. se le  
 havia devuelto q. se le havia fondo en  
 este Propio desde el dia q. procede la de-  
 uida hasta el dia, como en diferentes ocasiones se tie-  
 ne echo presente q. se le ha de delegado q. se le  
 quiera q. con tan cortas las Renta de Propio q.  
 se ha amasado en el Ayuntamiento en la necesidad  
 de recurrir a un reparto vecinal. En q. no han  
 podido incluirse las diferentes partidas q. se adue-  
 dan a distintas personas por ascendencia todos en  
 unida o una suma q. excede a la posibi-  
D.Y